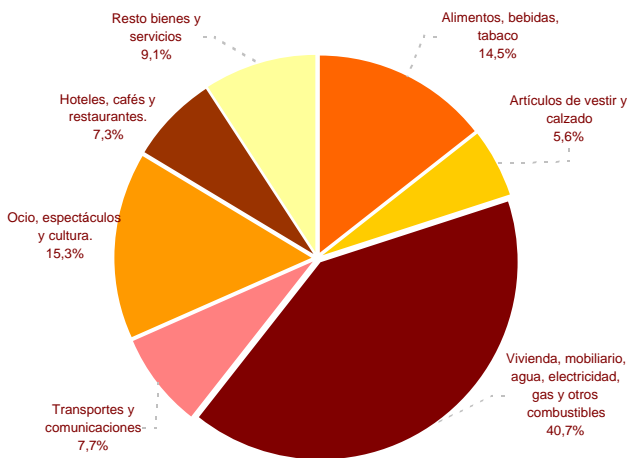


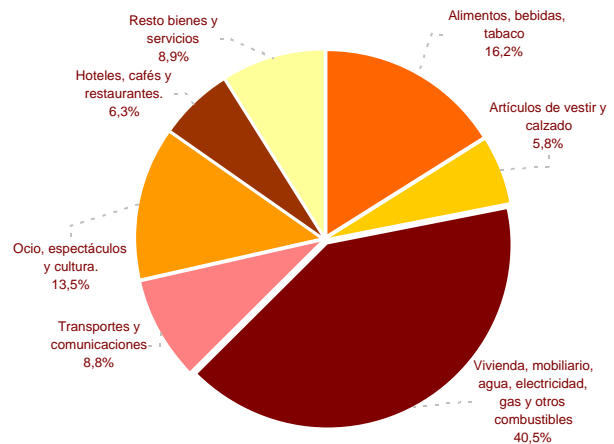
Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. IV Trimestre 2002 -Datos corregidos-

Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)

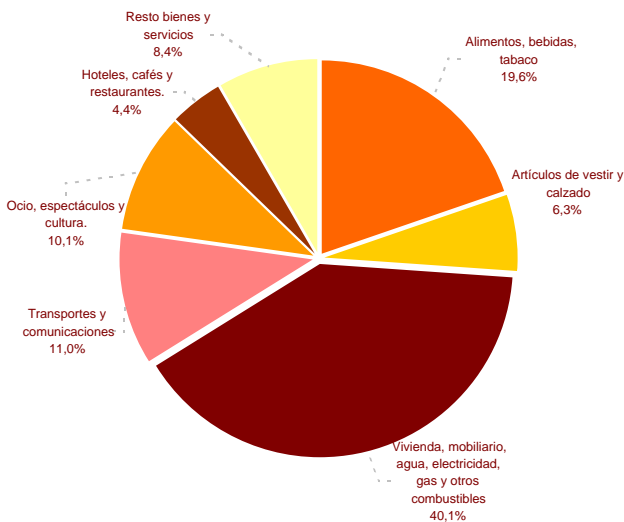
Ciudad de Madrid



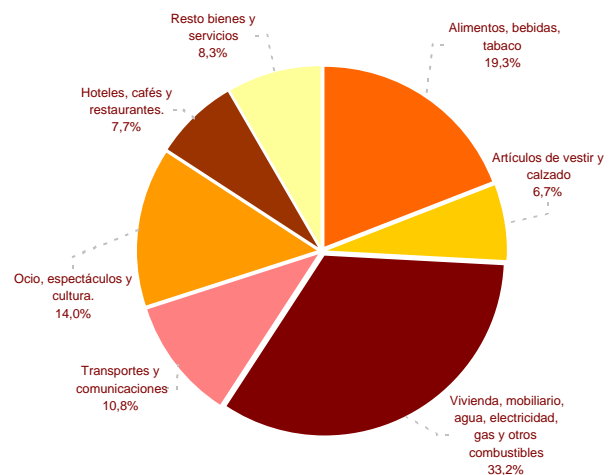
Comunidad de Madrid



Resto Comunidad de Madrid



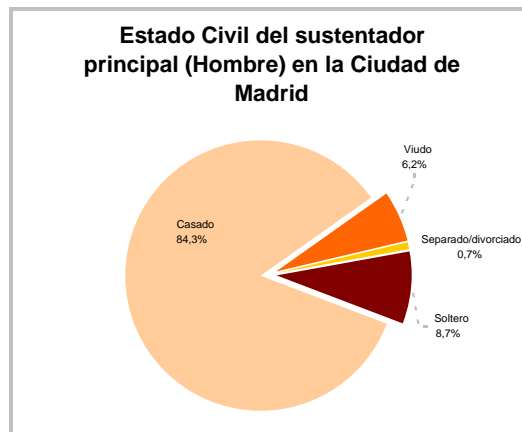
España



1. Características del sustentador principal

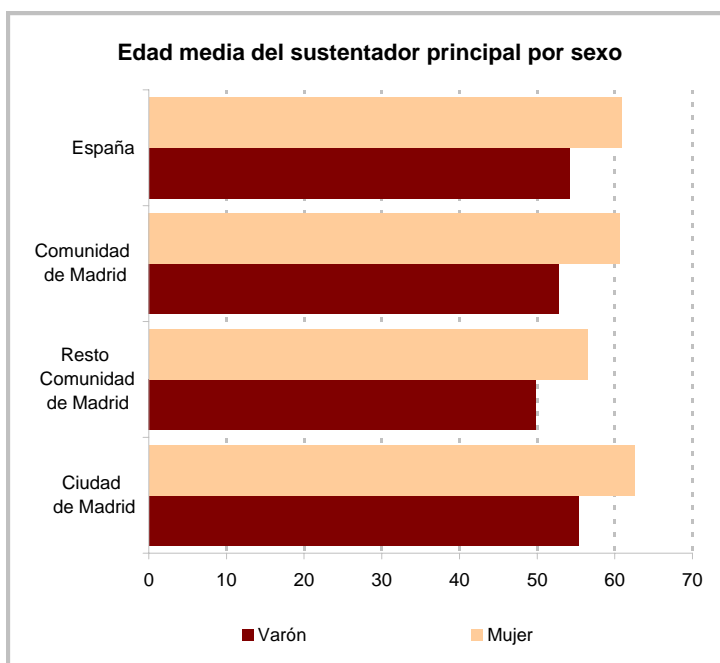
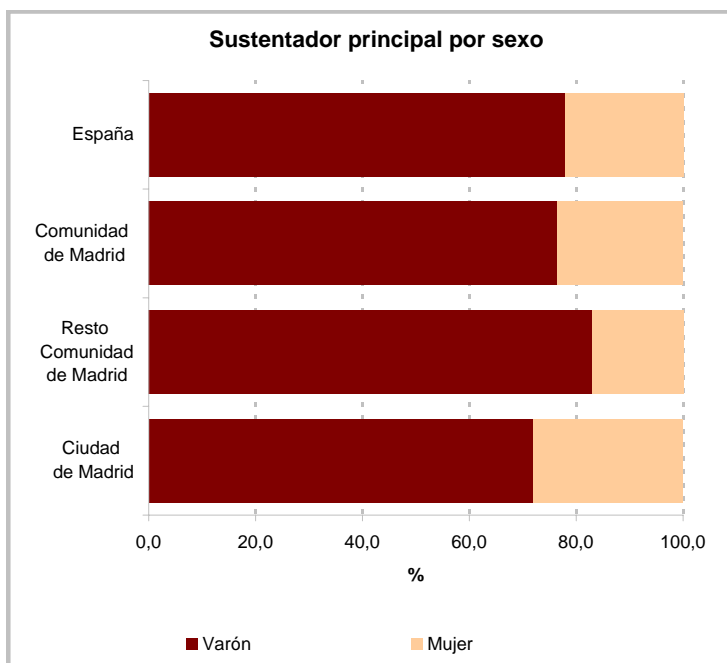
1.1. Edad media por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	57,3	50,9	54,6	55,6
Varón	55,2	49,8	52,8	54,1
Mujer	62,4	56,4	60,6	60,8

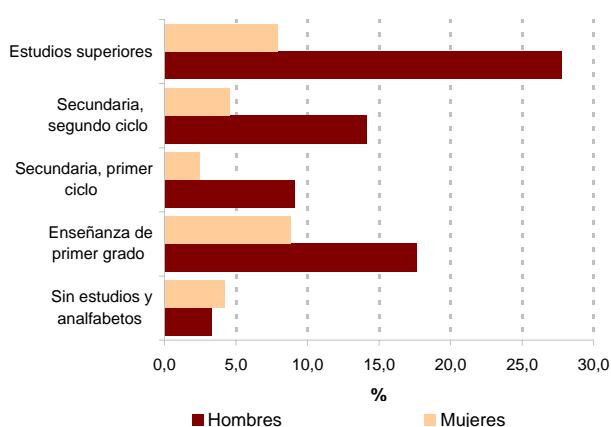


1.2. Estado Civil por sexo

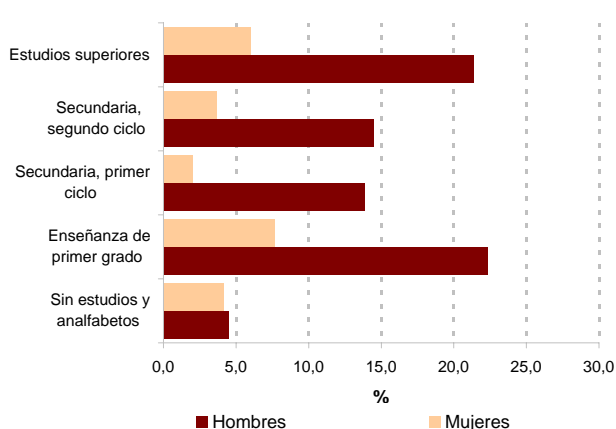
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	72,0	82,9	76,6	77,9
Soltero	6,3	2,2	4,6	5,3
Casado	60,7	77,4	67,7	68,9
Viudo	4,5	1,5	3,2	2,5
Separado/divorciado	0,5	1,9	1,1	1,1
Mujer	28,0	17,1	23,4	22,1
Soltero	7,7	4,1	6,2	4,4
Casado	2,2	2,3	2,2	2,8
Viudo	13,5	6,5	10,6	11,6
Separado/divorciado	4,6	4,2	4,5	3,3



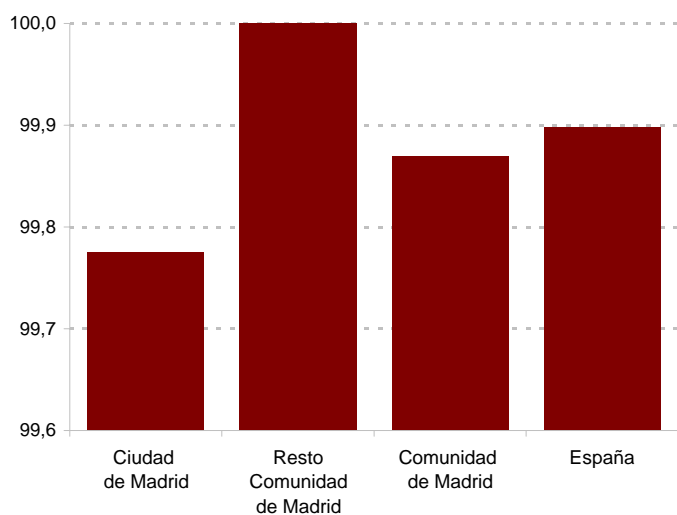
Nivel de estudios por sexo en la Ciudad de Madrid



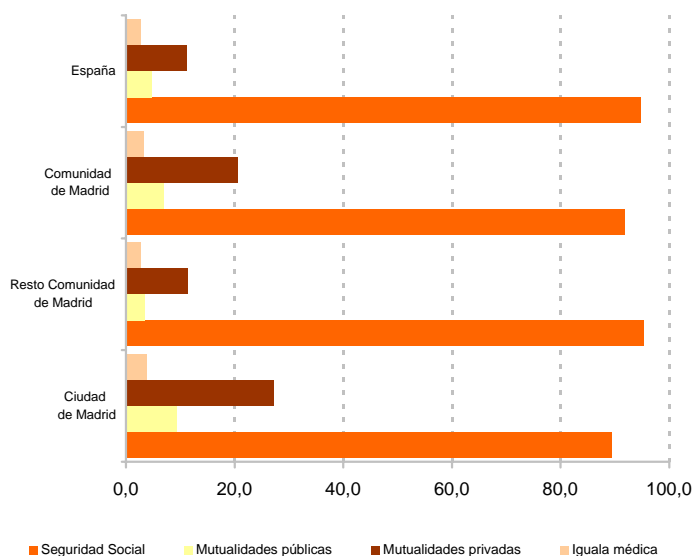
Nivel de estudios por sexo en la Comunidad de Madrid



Grado de cobertura sanitaria del sustentador principal



Cobertura sanitaria del sustentador principal por tipo



1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	72,0	82,9	76,6	77,9
Sin estudios y analfabetos	3,3	6,1	4,5	8,8
Enseñanza de primer grado	17,6	28,9	22,3	30,3
Secundaria, primer ciclo	9,1	20,5	13,9	15,1
Secundaria, segundo ciclo	14,1	15,0	14,5	10,5
Estudios superiores	27,8	12,4	21,4	13,2
Mujer	28,0	17,1	23,4	22,1
Sin estudios y analfabetos	4,2	4,1	4,2	5,4
Enseñanza de primer grado	8,8	6,0	7,7	8,1
Secundaria, primer ciclo	2,4	1,4	2,0	2,6
Secundaria, segundo ciclo	4,6	2,4	3,6	2,1
Estudios superiores	7,9	3,3	6,0	3,7

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	99,8	100,0	99,9	99,9
Seguridad Social	89,3	95,2	91,8	94,6
Mutualidades públicas	9,2	3,3	6,7	4,6
Mutualidades privadas	27,1	11,2	20,4	11,1
Iguala médica	3,7	2,6	3,2	2,7

1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	55,8	70,6	62,0	55,9
Parado	1,9	3,2	2,4	3,0
Jubilado o retirado	32,9	20,4	27,7	32,2
Labores del hogar	9,3	5,2	7,6	6,9
Otra	0,2	0,5	0,3	2,0

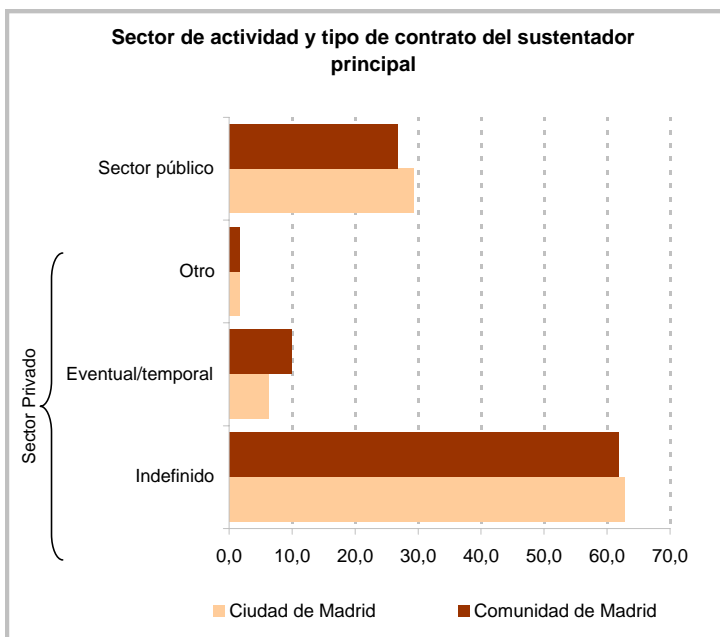
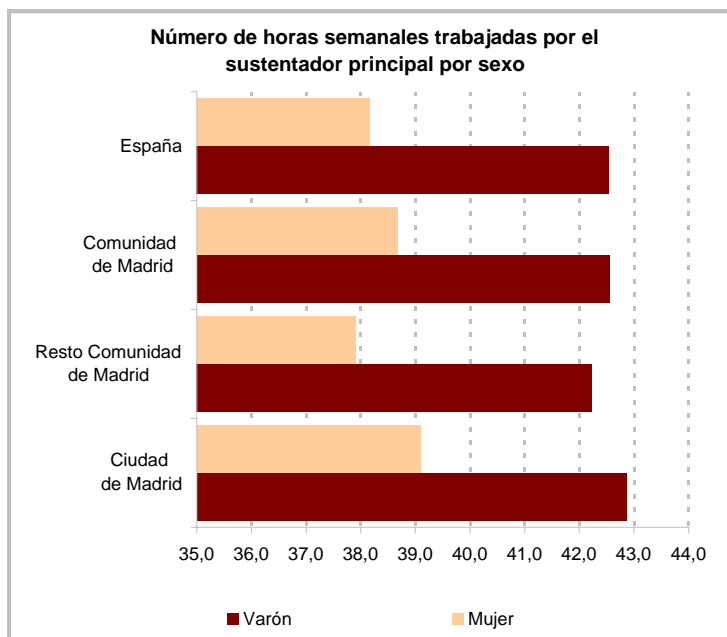
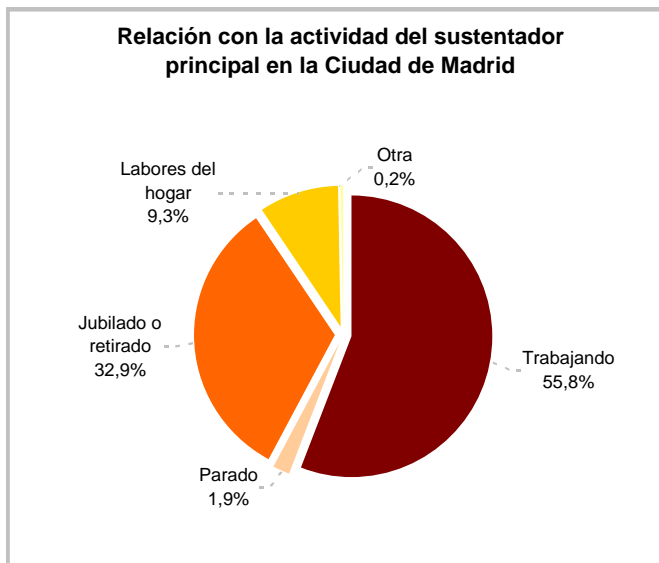
1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	42,2	41,8	42,0	41,9
Varón	42,8	42,2	42,5	42,5
Mujer	39,1	37,9	38,7	38,2

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

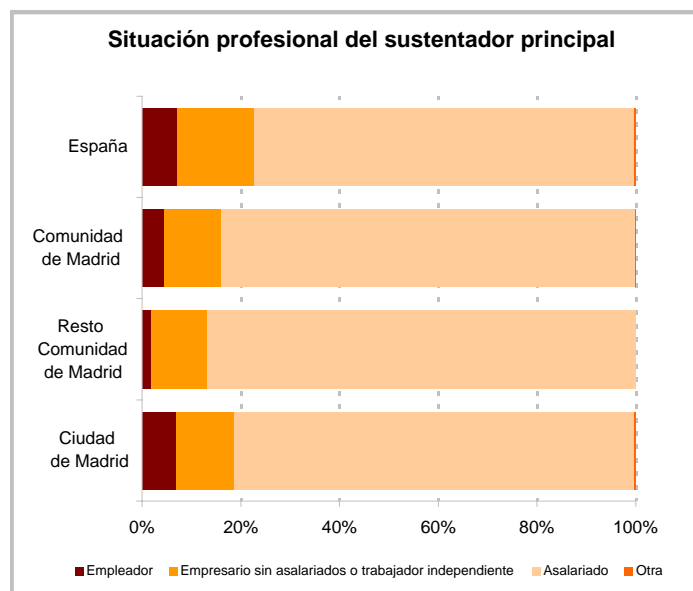
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	70,7	76,7	73,2	78,4
Indefinido ⁽¹⁾	62,8	60,3	61,7	59,9
Eventual/temporal	6,2	14,8	9,8	15,5
Otro	1,7	1,6	1,6	3,0
Sector público	29,3	23,3	26,8	21,6
Indefinido ⁽¹⁾	27,1	19,9	24,1	19,4
Eventual/temporal	2,1	3,5	2,7	2,2

⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario



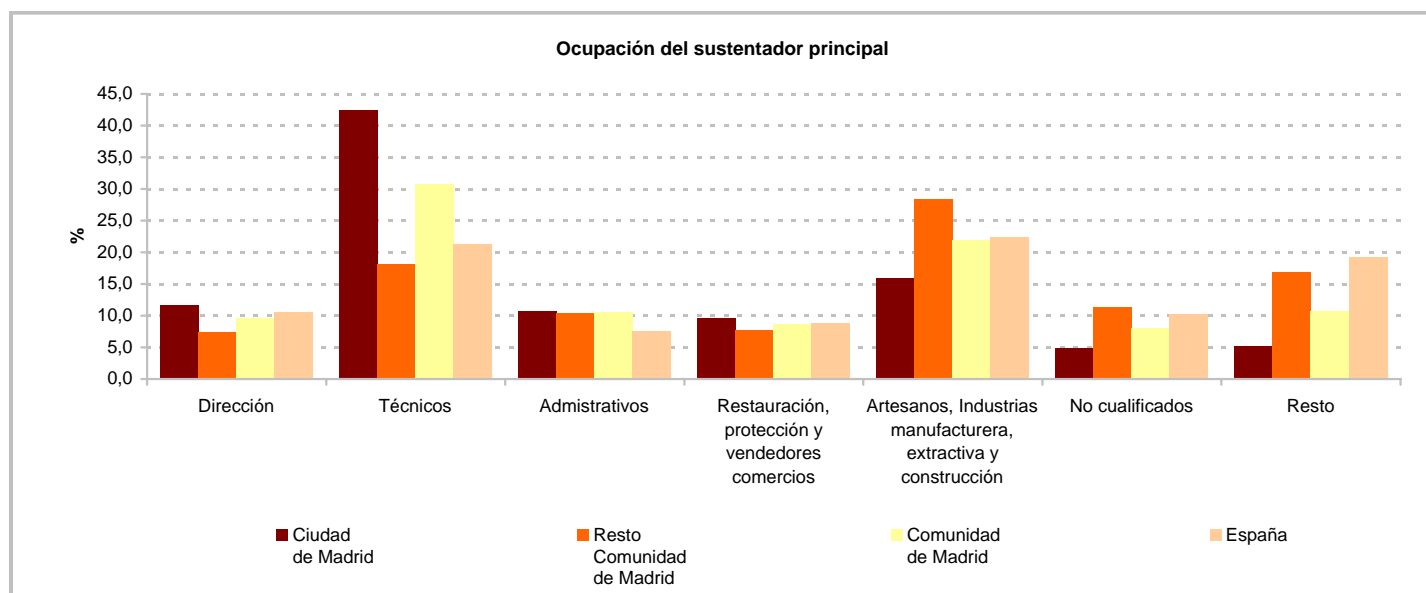
1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	6,8	1,8	4,4	7,1
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	11,8	11,5	11,6	15,7
Asalariado	81,0	86,8	83,8	76,9
Otra	0,4	0,0	0,2	0,3



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	11,6	7,4	9,6	10,5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	27,7	6,1	17,4	11,5
Técnicos y profesionales de apoyo	14,6	11,9	13,3	9,8
Empleados de tipo administrativo	10,7	10,4	10,6	7,6
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	9,5	7,6	8,6	8,8
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	1,6	1,6	1,6	5,2
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	15,9	28,4	21,8	22,3
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	3,1	14,1	8,4	13,5
Trabajadores no cualificados	4,8	11,3	7,9	10,3
Fuerzas armadas	0,3	1,2	0,7	0,5



2. Composición del hogar

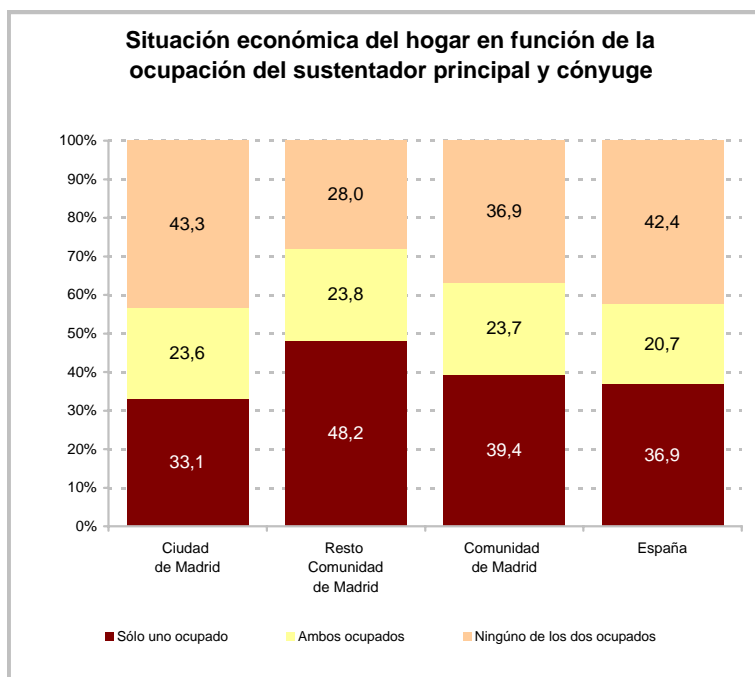
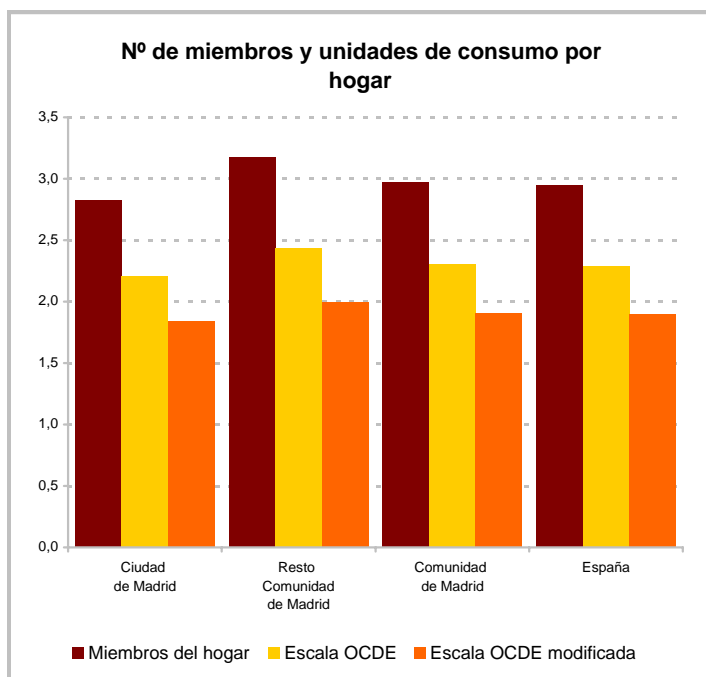
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.082.535	777.398	1.859.933	14.035.236
Número de miembros del hogar	2,8	3,2	3,0	2,9
Número de unidades de consumo ¹	2,2	2,4	2,3	2,3
Número de unidades de consumo ²	1,8	2,0	1,9	1,9

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	10,1	16,2	12,6	10,2
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	23,0	32,0	26,8	26,7
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	3,7	4,0	3,8	3,5
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	19,9	19,8	19,8	17,2
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	3,6	1,4	2,7	2,4
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	8,5	6,3	7,6	7,3
Ningún miembro del hogar ocupado	31,2	20,4	26,7	32,7



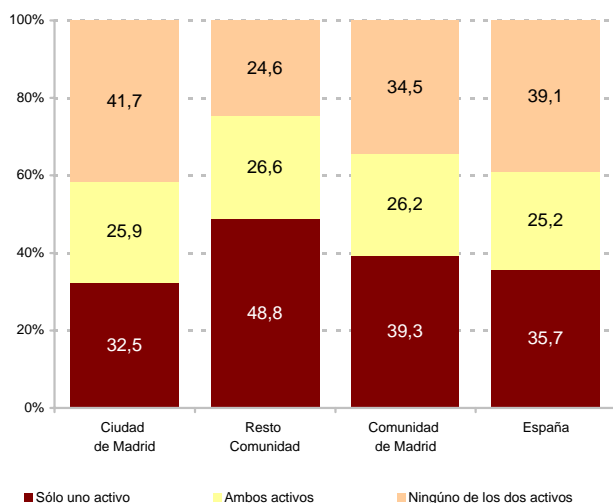
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	11,6	17,4	14,0	12,2
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	20,9	31,4	25,3	23,5
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	5,3	6,5	5,8	5,0
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	20,6	20,2	20,4	20,2
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	5,3	1,9	3,9	3,3
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	7,9	6,3	7,3	7,9
Ningún miembro del hogar activo	28,4	16,4	23,4	27,8

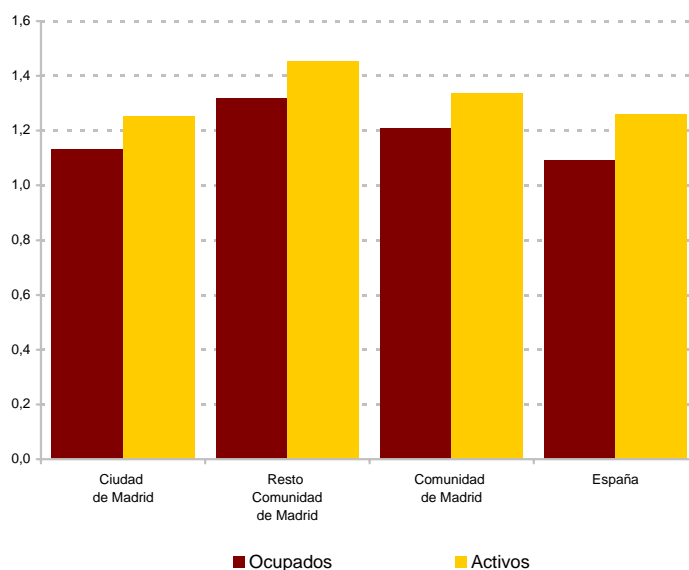
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,1	1,3	1,2	1,1
Activos	1,3	1,5	1,3	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



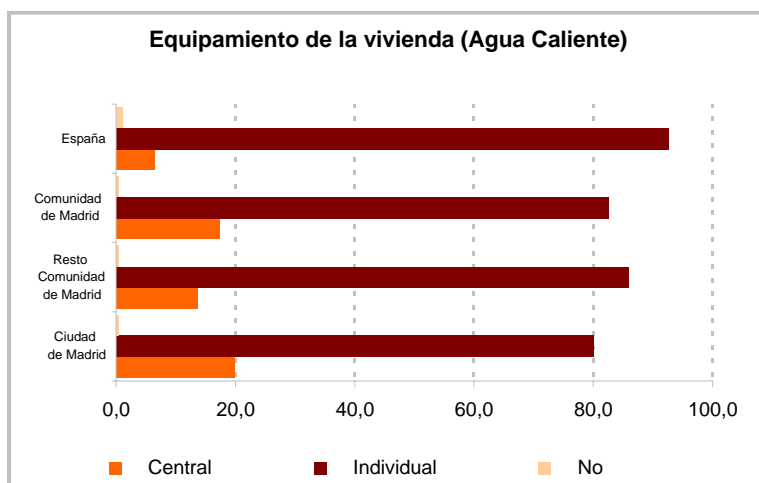
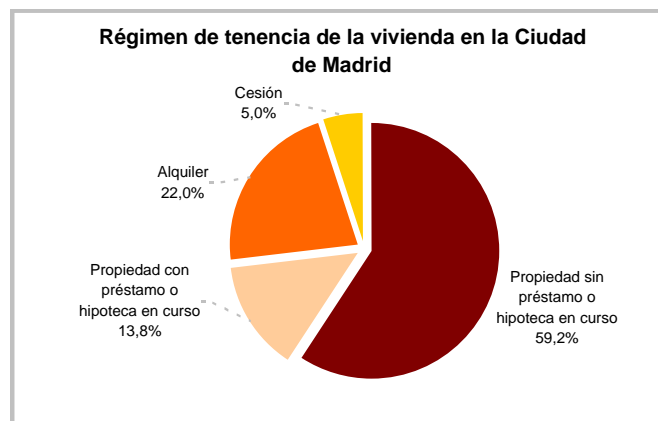
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

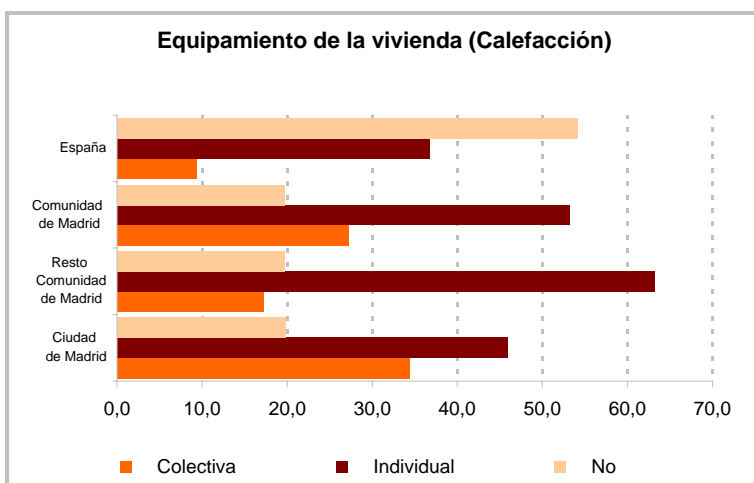
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	59,2	63,3	60,9	65,0
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	13,8	18,6	15,8	18,8
Alquiler	22,0	12,6	18,1	10,6
Cesión	5,0	5,5	5,2	5,6



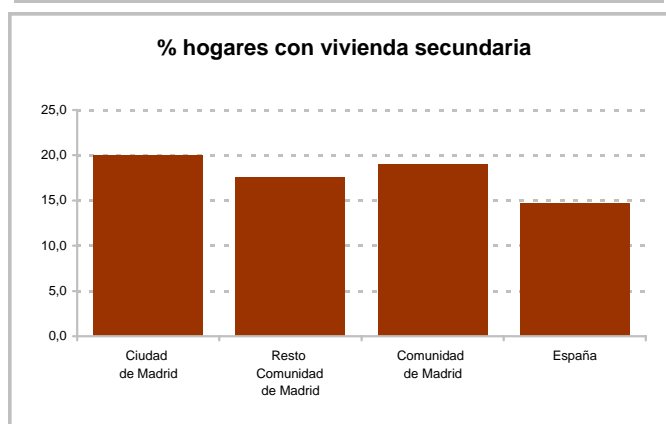
3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	19,7	13,7	17,2	6,4
Individual	80,0	85,9	82,5	92,7
No	0,3	0,4	0,3	0,9
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	61,4	49,9	56,6	28,8
No	38,6	50,1	43,4	71,2
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	94,0	90,4	92,5	89,1
No	6,0	9,6	7,5	10,9
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	34,4	17,2	27,2	9,2
Individual	45,9	63,2	53,1	36,7
No	19,7	19,6	19,7	54,0



3.3. Viviendas secundarias

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	240.227	142.465	382.692	2.193.888
% hogares con vivienda secundaria	20,0	17,5	19,0	14,6



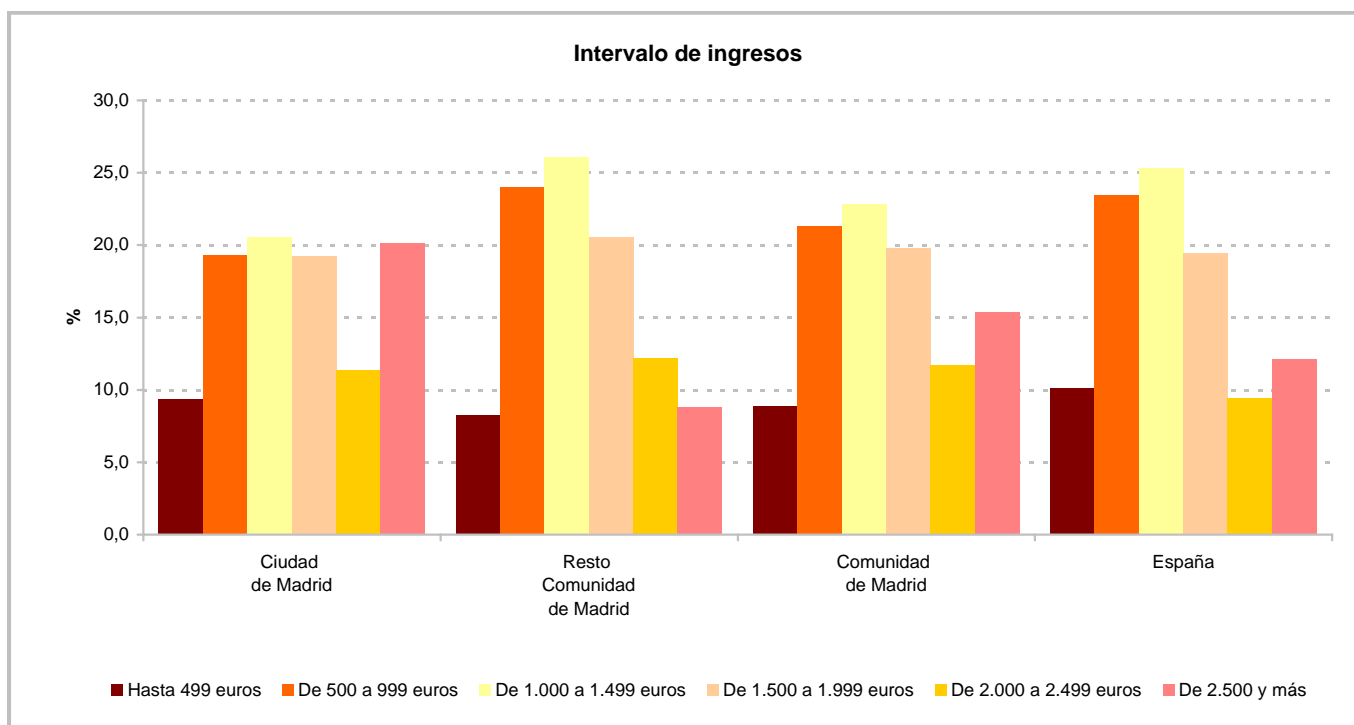
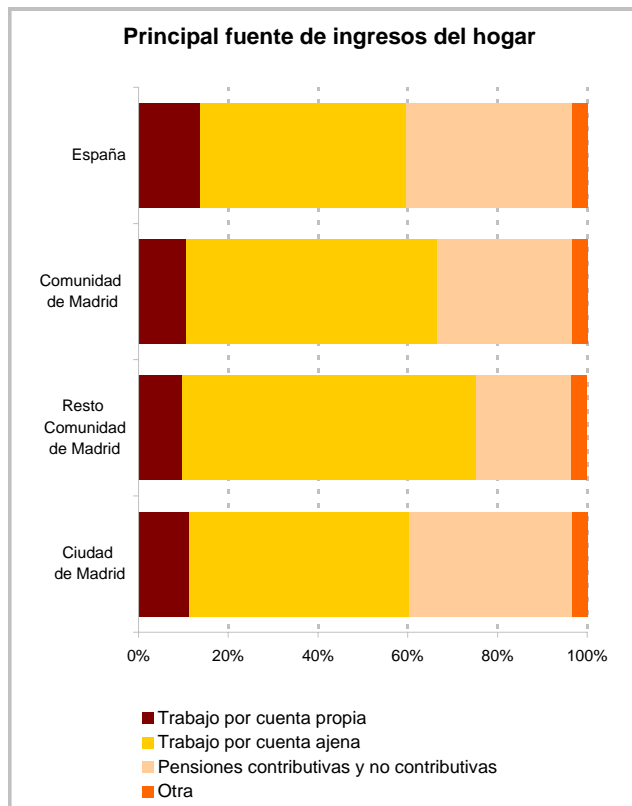
4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	11,3	9,7	10,7	13,6
Trabajo por cuenta ajena	49,0	65,5	55,9	46,1
Pensiones contributivas y no contributivas	36,4	21,2	30,0	36,9
Otra	3,4	3,5	3,4	3,4

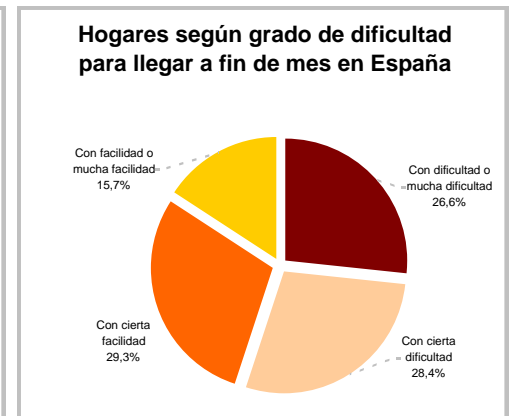
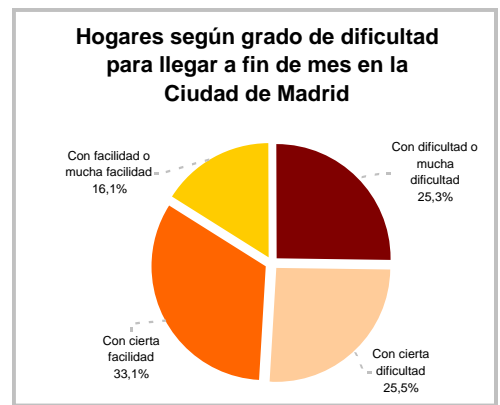
4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	9,4	8,3	8,9	10,1
De 500 a 999 euros	19,3	24,0	21,3	23,5
De 1.000 a 1.499 euros	20,5	26,1	22,9	25,3
De 1.500 a 1.999 euros	19,3	20,6	19,8	19,5
De 2.000 a 2.499 euros	11,4	12,2	11,7	9,5
De 2.500 y más	20,1	8,8	15,4	12,2



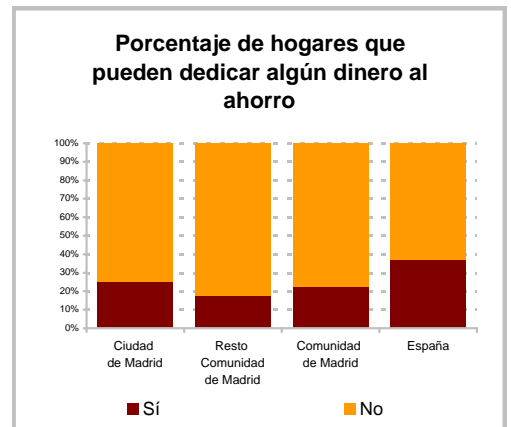
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	25,3	32,8	28,4	26,6
Con cierta dificultad	25,5	32,0	28,2	28,4
Con cierta facilidad	33,1	28,2	31,1	29,3
Con facilidad o mucha facilidad	16,1	6,9	12,3	15,7



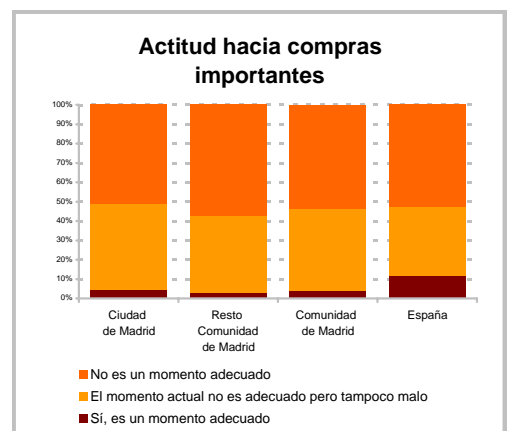
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	25,3	17,7	22,1	37,2
No	74,7	82,3	77,9	62,8



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	4,4	2,8	3,7	11,6
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	44,3	39,9	42,5	35,7
No es un momento adecuado	51,3	57,3	53,8	52,8



5. Gastos realizados por el hogar

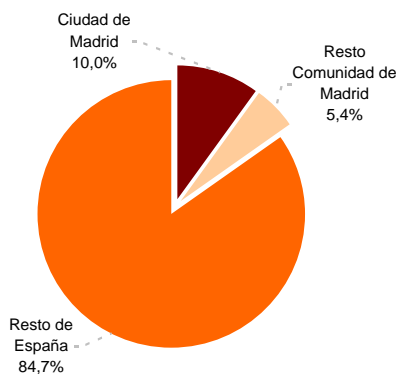
5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.603.967	4.092.191	11.696.158	76.272.010
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.069.173	737.716	1.806.889	14.182.261
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	115.852	103.138	218.990	1.729.849
03. Artículos de vestir y calzado	456.835	270.798	727.633	5.505.832
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.964.241	1.571.592	4.535.833	23.883.108
05. Mobiliario	368.715	145.729	514.444	3.581.912
06. Salud	184.362	81.488	265.850	1.518.463
07. Transportes	445.685	363.562	809.246	7.186.163
08. Comunicaciones	185.678	107.644	293.322	1.766.279
09. Ocio, espectáculos y cultura	656.707	243.634	900.340	5.238.647
10. Enseñanza	174.225	59.276	233.500	1.074.744
11. Hoteles, cafés y restaurantes	594.831	187.157	781.987	6.359.550
12. Otros bienes y servicios	387.664	220.458	608.122	4.245.201

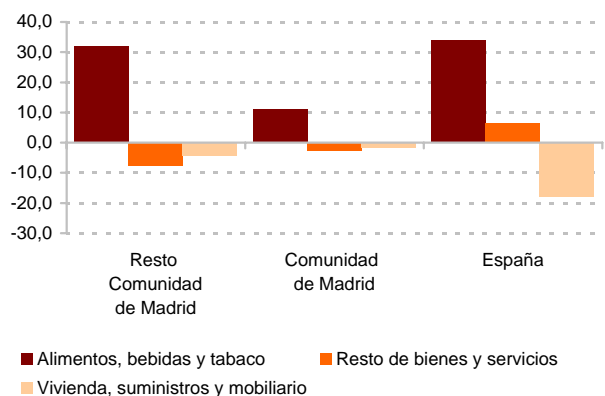
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,1	18,0	15,4	18,6
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,5	2,5	1,9	2,3
03. Artículos de vestir y calzado	6,0	6,6	6,2	7,2
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	39,0	38,4	38,8	31,3
05. Mobiliario	4,8	3,6	4,4	4,7
06. Salud	2,4	2,0	2,3	2,0
07. Transportes	5,9	8,9	6,9	9,4
08. Comunicaciones	2,4	2,6	2,5	2,3
09. Ocio, espectáculos y cultura	8,6	6,0	7,7	6,9
10. Enseñanza	2,3	1,4	2,0	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	7,8	4,6	6,7	8,3
12. Otros bienes y servicios	5,1	5,4	5,2	5,6

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

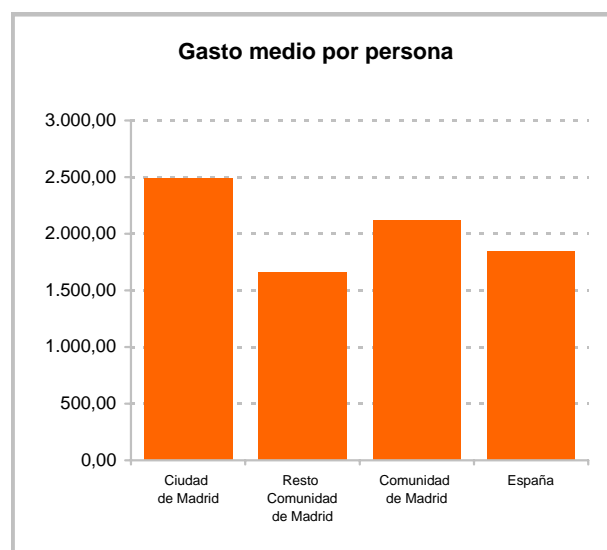
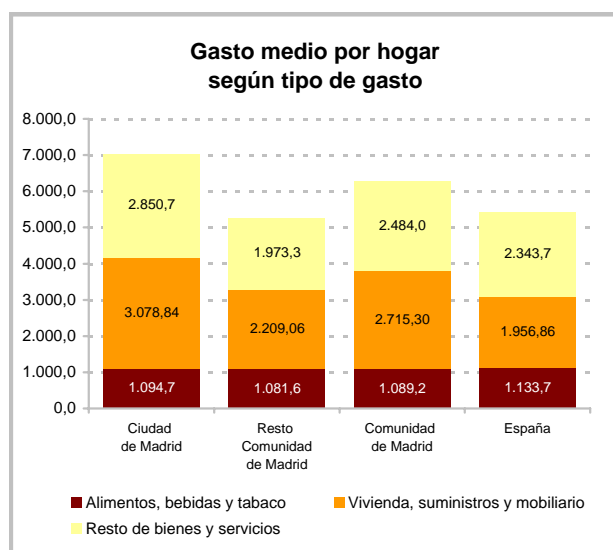


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.024,22	5.263,96	6.288,48	5.434,32
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	987,66	948,96	971,48	1.010,48
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	107,02	132,67	117,74	123,25
03. Artículos de vestir y calzado	422,01	348,34	391,21	392,29
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.738,24	2.021,61	2.438,71	1.701,65
05. Mobiliario	340,60	187,46	276,59	255,21
06. Salud	170,31	104,82	142,94	108,19
07. Transportes	411,70	467,66	435,09	512,01
08. Comunicaciones	171,52	138,47	157,71	125,85
09. Ocio, espectáculos y cultura	606,64	313,40	484,07	373,25
10. Enseñanza	160,94	76,25	125,54	76,57
11. Hoteles, cafés y restaurantes	549,48	240,75	420,44	453,11
12. Otros bienes y servicios	358,11	283,58	326,96	302,47

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.487,56	1.657,11	2.116,46	1.844,18
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	349,77	298,73	326,96	342,91
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	37,90	41,76	39,63	41,83
03. Artículos de vestir y calzado	149,45	109,66	131,67	133,13
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	969,72	636,41	820,77	577,47
05. Mobiliario	120,62	59,01	93,09	86,61
06. Salud	60,31	33,00	48,11	36,71
07. Transportes	145,80	147,22	146,44	173,75
08. Comunicaciones	60,74	43,59	53,08	42,71
09. Ocio, espectáculos y cultura	214,83	98,66	162,92	126,66
10. Enseñanza	57,00	24,00	42,25	25,99
11. Hoteles, cafés y restaurantes	194,59	75,79	141,50	153,77
12. Otros bienes y servicios	126,82	89,27	110,04	102,64



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.182,68	2.164,44	2.732,87	2.375,47
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	447,51	390,19	422,19	441,70
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	48,49	54,55	51,17	53,88
03. Artículos de vestir y calzado	191,21	143,23	170,02	171,48
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.240,70	831,25	1.059,82	743,83
05. Mobiliario	154,33	77,08	120,20	111,56
06. Salud	77,17	43,10	62,12	47,29
07. Transportes	186,54	192,30	189,08	223,81
08. Comunicaciones	77,72	56,94	68,54	55,01
09. Ocio, espectáculos y cultura	274,87	128,86	210,37	163,16
10. Enseñanza	72,92	31,35	54,56	33,47
11. Hoteles, cafés y restaurantes	248,97	98,99	182,72	198,07
12. Otros bienes y servicios	162,26	116,60	142,09	132,22

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.812,82	2.636,34	3.297,91	2.862,68
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	536,11	475,26	509,48	532,30
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	58,09	66,45	61,75	64,93
03. Artículos de vestir y calzado	229,07	174,46	205,17	206,65
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.486,35	1.012,48	1.278,95	896,39
05. Mobiliario	184,88	93,88	145,06	134,44
06. Salud	92,44	52,50	74,96	56,99
07. Transportes	223,48	234,22	228,18	269,71
08. Comunicaciones	93,10	69,35	82,71	66,29
09. Ocio, espectáculos y cultura	329,29	156,96	253,86	196,62
10. Enseñanza	87,36	38,19	65,84	40,34
11. Hoteles, cafés y restaurantes	298,26	120,57	220,49	238,69
12. Otros bienes y servicios	194,38	142,03	171,47	159,33

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.303.517	3.924.169	11.227.686	72.934.780
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	996.644	687.672	1.684.316	13.323.725
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	107.718	95.896	203.615	1.617.795
03. Artículos de vestir y calzado	405.641	240.452	646.092	4.889.089
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.891.689	1.533.125	4.424.814	23.170.312
05. Mobiliario	360.034	142.298	502.333	3.478.733
06. Salud	180.283	79.685	259.968	1.470.685
07. Transportes	431.409	351.917	783.326	7.001.215
08. Comunicaciones	195.115	113.116	308.231	1.858.505
09. Ocio, espectáculos y cultura	642.026	238.187	880.213	5.112.006
10. Enseñanza	164.474	55.958	220.432	1.008.193
11. Hoteles, cafés y restaurantes	559.551	176.056	735.607	5.954.170
12. Otros bienes y servicios	368.933	209.806	578.739	4.050.352

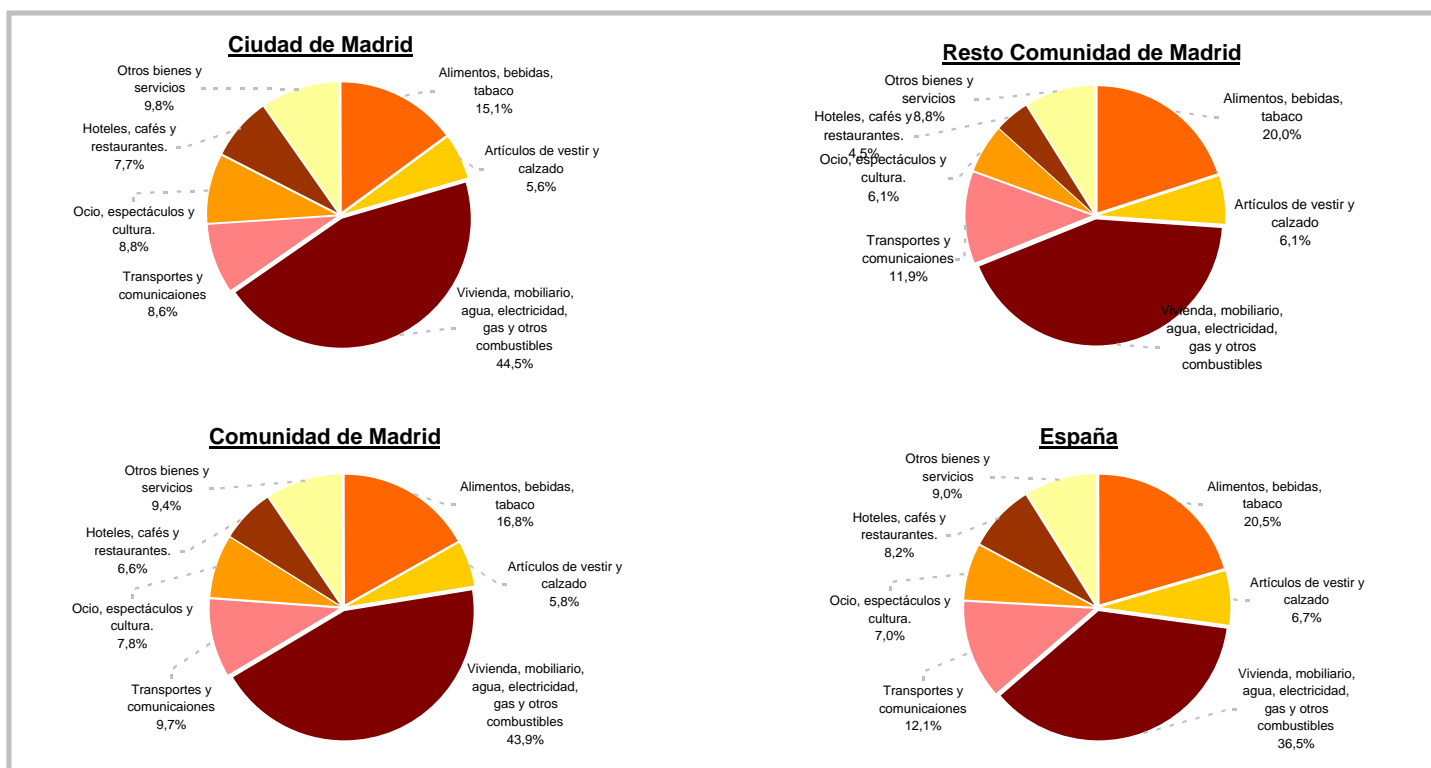
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	13,6	17,5	15,0	18,3
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,5	2,4	1,8	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	5,6	6,1	5,8	6,7
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	39,6	39,1	39,4	31,8
05. Mobiliario	4,9	3,6	4,5	4,8
06. Salud	2,5	2,0	2,3	2,0
07. Transportes	5,9	9,0	7,0	9,6
08. Comunicaciones	2,7	2,9	2,7	2,5
09. Ocio, espectáculos y cultura	8,8	6,1	7,8	7,0
10. Enseñanza	2,3	1,4	2,0	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	7,7	4,5	6,6	8,2
12. Otros bienes y servicios	5,1	5,3	5,2	5,6

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.746,68	5.047,82	6.036,61	5.196,55
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	920,66	884,58	905,58	949,31
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	99,51	123,36	109,47	115,27
03. Artículos de vestir y calzado	374,71	309,30	347,37	348,34
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2671,22	1972,12	2379,02	1650,87
05. Mobiliario	332,58	183,04	270,08	247,86
06. Salud	166,54	102,50	139,77	104,79
07. Transportes	398,52	452,69	421,16	498,83
08. Comunicaciones	180,24	145,51	165,72	132,42
09. Ocio, espectáculos y cultura	593,08	306,39	473,25	364,23
10. Enseñanza	151,93	71,98	118,52	71,83
11. Hoteles, cafés y restaurantes	516,89	226,47	395,50	424,23
12. Otros bienes y servicios	340,80	269,88	311,16	288,58



5.9. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.389,27	1.589,07	2.031,69	1.763,48
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	326,04	278,47	304,78	322,15
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	35,24	38,83	36,84	39,12
03. Artículos de vestir y calzado	132,70	97,37	116,91	118,21
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	945,99	620,83	800,69	560,23
05. Mobiliario	117,78	57,62	90,90	84,11
06. Salud	58,98	32,27	47,04	35,56
07. Transportes	141,13	142,51	141,75	169,28
08. Comunicaciones	63,83	45,81	55,78	44,94
09. Ocio, espectáculos y cultura	210,03	96,45	159,28	123,60
10. Enseñanza	53,81	22,66	39,89	24,38
11. Hoteles, cafés y restaurantes	183,05	71,29	133,11	143,97
12. Otros bienes y servicios	120,69	84,96	104,72	97,93

5.10. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.056,93	2.075,57	2.623,41	2.271,53
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	417,15	363,72	393,55	414,96
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	45,09	50,72	47,58	50,39
03. Artículos de vestir y calzado	169,78	127,18	150,96	152,27
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1210,33	810,90	1033,88	721,63
05. Mobiliario	150,69	75,26	117,37	108,34
06. Salud	75,46	42,15	60,74	45,80
07. Transportes	180,57	186,14	183,03	218,05
08. Comunicaciones	81,67	59,83	72,02	57,88
09. Ocio, espectáculos y cultura	268,72	125,98	205,67	159,21
10. Enseñanza	68,84	29,60	51,51	31,40
11. Hoteles, cafés y restaurantes	234,20	93,12	171,88	185,44
12. Otros bienes y servicios	154,42	110,97	135,23	126,15

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.662,17	2.528,09	3.165,81	2.737,43
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	499,74	443,02	474,92	500,07
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	54,01	61,78	57,41	60,72
03. Artículos de vestir y calzado	203,40	154,91	182,18	183,50
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1449,97	987,69	1247,64	869,64
05. Mobiliario	180,53	91,67	141,64	130,57
06. Salud	90,40	51,34	73,30	55,20
07. Transportes	216,32	226,72	220,87	262,77
08. Comunicaciones	97,84	72,87	86,91	69,75
09. Ocio, espectáculos y cultura	321,93	153,45	248,19	191,87
10. Enseñanza	82,47	36,05	62,15	37,84
11. Hoteles, cafés y restaurantes	280,57	113,42	207,42	223,48
12. Otros bienes y servicios	184,99	135,16	163,18	152,02

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las

disfrutan de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del total nacional y comunidad autónoma.